





327192

construcción o de adaptamiento en cualquiera de los -  
existentes.

10 La esencialidad de la invención radica en -  
una especial disposición de avance alternativo de la  
plataforma de carga de remolque, constituida en una -  
cinta sin fin, para la presentación de la carga a la  
acción de las paletas de distribución por lanzamien -  
to.

15 En los distribuidores de abonos que actual-  
mente se conocen, la toma de fuerza se efectúa preci-  
samente en el eje posterior del remolque portador, me  
diante transmisiones de engranajes o lo que es mas --  
frecuente, por cadenas. En la aplicación de los per -  
feccionamientos que se preconizan, independientemente  
20 de la toma normalizada para el accionamiento de la -  
turbina de paletas lanzadoras o distribuidoras, se --  
previene una toma de fuerza con transformación a tra-  
vés de los correspondientes juegos de piñones o engra  
najes, para el accionamiento de una excéntrica en cu-  
ya muñequilla se cala una biela de empuje rematada en  
25 una pinza de auto-presión que en un punto determinado  
de la carrera aprehende un volante solidarizado y en-  
chavetado con un arbol en el que existen unas poleas  
especiales para arrastre de cadenas de eslabones y cu  
30 yas cadenas discurren longitudinalmente y lateralment  
te a lo largo del bastidor del remolque, establecién-  
dose entre ellas una pluralidad de travesaños que de-  
finen la cinta sin fin que transporta el abono hasta  
el frente de distribución.

35 Fácilmente se comprende que la conjunción -



# 327192

de los mecanismos indicados con un embrague simple -  
de accionamiento desde la misma cabina del vehículo  
tractor, proporcionan una aportación perfectamente -  
efectiva del abono de que se trate regularizando las  
40 faltas de carga o inmovilizando el sistema distribui-  
dor en los traslados o en aquellos terrenos en los -  
que el abonado no es preciso.

A continuación y con referencia a los dibu-  
jos que se acompañan, se realiza una detallada des-  
45 cripción de la invención, que a continuación y con -  
referencia a los mismos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista lateral en alza-  
do de la parte posterior de un remolque distribuidor  
50 realizado según los perfeccionamientos preconizados.

La figura 2ª, es una vista en planta de la  
misma parte del remolque distribuidor.

La figura 3ª, finalmente ilustra en una -  
vista en perspectiva el frente distribuidor, con una  
55 variante en cuanto a la colocación de la pinza de -  
arrastre del mecanismo de la banda sin fin de aporta-  
miento del abono.

Según queda representado en los dibujos, -  
el remolque cuya plataforma se representa con la mar-  
60 ca (1) queda dotado de unas ruedas cuyo tren poste-  
rior se marca como (2) y del cual, sobre la toma nor-  
mal de fuerza para el accionamiento de la turbina de  
esparcimiento, existe un mecanismo de engranajes para  
la actuación de una excéntrica (3) en la cual queda  
65 calada una biela (4) rematada en la extremidad opo-  
nente en una pinza (5) que mediante la actuación de



70 los resortes (6) y en un momento determinado de la -  
carrera de la biela, impulsa al volante (7) en un gi-  
ro que a su vez arrastra por enchavetamiento sobre -  
el árbol común, a unas poleas moldeadas (8) adecua-  
das para el arrastre de las cadenas (9) que se ex-  
tienden longitudinalmente en los laterales de la pla-  
taforma del remolque, quedando perfectamente guiadas  
75 en unas cajoneras de perfil en U que las protegen, re-  
ferenciadas como (10). Entre las cadenas laterales -  
de arrastre, se previenen unos travesaños (11) deter-  
minantes de la banda de aportación del abono a la ac-  
ción de la turbina de paletas (12) encargadas de la  
distribución por lanzamiento.

80 Descrita suficientemente la naturaleza y -  
alcance de la invención, así como la manera en que -  
la misma puede ser llevada a la práctica, se hace -  
constar que en su realización, podrán ser variables  
las materias y dimensiones, y en general, cualquier  
85 otro detalle accesorio o secundario, siempre que -  
ello no altere, cambie o modifique la esencialidad -  
propuesta.

Los términos en que queda redactada esta -  
Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto des-  
90 crito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca  
en forma limitativa.

El inventor se reserva el derecho de obten-  
ción de los oportunos Certificados de Adición comple-  
mentarios, por las mejoras o perfeccionamientos que  
95 en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

327192

26 1/2



N O T A :

La PATENTE DE INVENCION que se solicita, debera recaer precisamente sobre las particularidades -  
caracteristicas de las siguientes reivindicaciones:

100 1ª.- Perfeccionamientos en espaciadores de abonos, especialmente de los del tipo de acoplamiento en un remolque normalizado de agricultura, c a r a c -  
t e r i z a d o s por la disposicion de un mecanismo de engranaje de toma en el eje posterior del dicho re-  
molque para el accionamiento de una excéntrica sobre -  
105 la que queda calada una biela que en la extremidad opo-  
nente presenta una pinza de actuacion precisamente en uno de los puntos de desplazamiento máximo de la biela y por la accion de resortes de cierre, sobre un volan-  
te lateral y enchavetado sobre un árbol posterior y -  
110 transversal de la plataforma del remolque citado, cuyo árbol solidariza unas poleas de garganta tallada para la recepcion de eslabones de cadenas a las que impul-  
san en el giro.

115 2ª.- Perfeccionamientos en espaciadores de abonos, segun la reivindicacion 1ª, caracterizados por que las cadenas impulsadas por el calado en las poleas de giro se establecen longitudinal y transversalmente, en la plataforma del remolque portador de la carga de abono, quedando guiadas y protegidas en sendas guias -

26 MAY



120 constituidas por perfiles en U y entre cuyas cadenas se establecen unos travesaños determinantes del fondo de avance a manera de banda sin fin, del propio remolque, en función de aportar la dicha carga de abono al frente de distribución.

125 3ª.- Perfeccionamientos en espaciadores de abonos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el aportamiento de la carga de abono se realiza de manera controlada mediante accionamiento de embragues elementales mandados desde la misma cabina de conducción del vehículo tractor, para la presentación adecuada en cada caso a la turbina de paletas de proyección entablecida en el frenete distribuidor y accionada por el mismo eje posterior del remolque distribuidor.

135 4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ESPACIADORES DE ABONOS".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 26 de Mayo de 1.966.

ENCUENTRO  
R.R.



Ministro de Agricultura del Peseo

3

327192

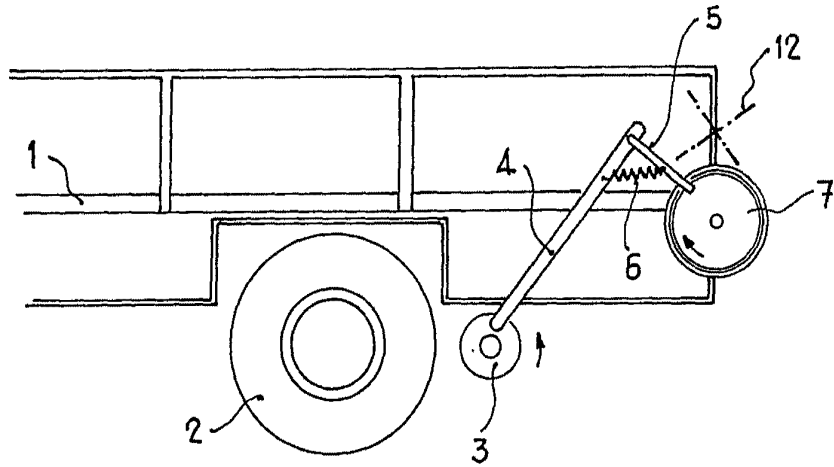


FIG. 1

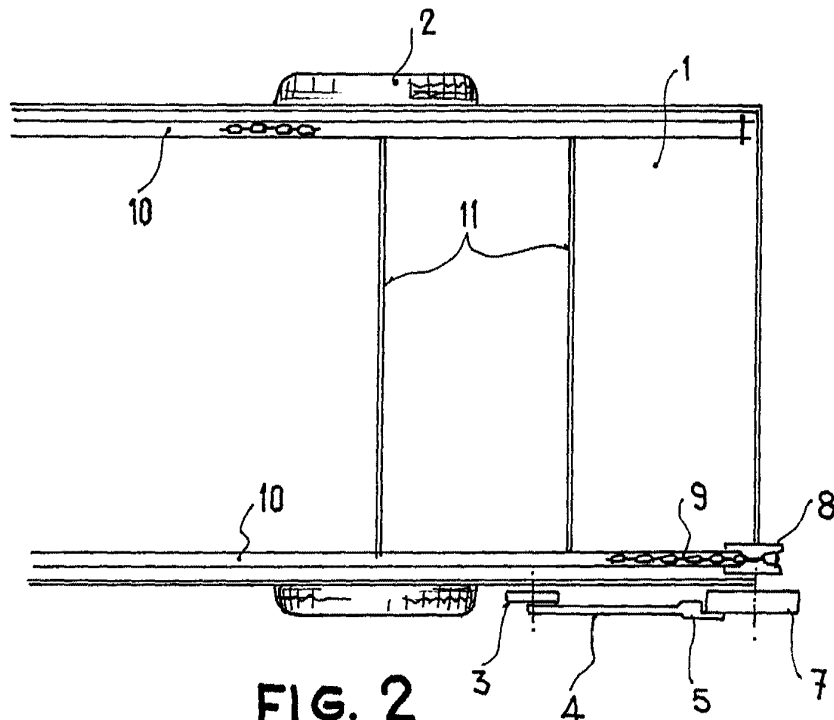


FIG. 2

Madrid, 27 de Julio de 1900.

Escala variable

*[Handwritten signature]*